



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

## ACTA DE LA DECIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL, JALISCO.

En la ciudad de San Gabriel, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 30 de Junio del 2016, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el salón de sesiones de este H. Ayuntamiento, ubicado en el interior de la presidencia municipal, previamente convocados por el Presidente Municipal LIC. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ, los regidores que conforman el Ayuntamiento constitucional de San Gabriel, Jalisco, período 2015-2018, para celebrar la decima sesión ordinaria de Ayuntamiento, la cual se sujeta al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
- 2.- Votación y en su caso aprobación del presente orden del día.
- 3.- Aprobación para designar espacio digno para que las madres trabajadoras den pecho a sus niños que se encuentran en edad de lactancia.
- 4.- Estudio en su caso aprobación de las nuevas reformas constitucionales por decretos número 25839 y 25841. Para diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 5.- Propuesta para que los valores catastrales para el ejercicio fiscal 2017 se reajusten o se mantengan con el mismo valor vigente.
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud realizada por profesor JOSÉ DE JESÚS GUZMÁN MORA para la colocación de una placa con la leyenda CALZADA ENRIQUE ARÁMBULA RODRÍGUEZ, SAN GABRIEL, JALISCO SEPTIEMBRE DEL 2016.
- 7.- Clausura.

### DESAHOGO

EN EL PUNTO NÚMERO 1.- EL LIC. JUAN CARLOS CÁRDENAS CORONA, Secretario General y Síndico, da cuenta que se encuentran presentes los siguientes regidores: C.P. MÓNICA DE LA CRUZ FLORES, LIC. ELIZABETH ISUNZA GARCÍA, SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and names in blue ink on the left margin:]*  
César Augusto Rodríguez Gómez  
Mónica de la Cruz Flores  
Adriana  
[Other illegible signatures]